

Estimado padre o tutor:

El Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (*NYC Public Schools*, NYCPS) es responsable de la realización de evaluaciones, el desarrollo de Planes de Servicios de Educación Individualizados (*Individualized Education Services Plans*, IESP) y Planes de Servicios (*Services Plans*, SP), y de proveer servicios de educación especial a estudiantes con discapacidades cuyos padres los hayan inscrito en escuelas privadas o religiosas no públicas ubicadas en la Ciudad de Nueva York. Nuestros archivos indican que usted ha inscrito a su hijo en una no pública a expensas suyas. Si desea que su hijo reciba servicios de educación especial mientras está matriculado en una escuela no pública de la Ciudad de Nueva York el próximo año escolar, deberá firmar y enviar este formulario por correo postal o electrónico al Comité de Educación Especial a más tardar el 1 de junio de 2023.

Si su hijo asistirá a una escuela no pública **fuera** de la Ciudad de Nueva York, tenga en cuenta lo siguiente:

- El distrito escolar en que la escuela esté ubicada será el responsable de facilitar los servicios de educación especial, realizar las evaluaciones individuales y llevar a cabo las reuniones del Programa de Educación Individualizado (*Individualized Education Program*, IEP).
- Debemos tener su consentimiento por escrito para facilitar información (como el IEP/IESP de su hijo) al distrito escolar en que se encuentre la escuela no pública para que puedan planificar los servicios de educación especial recomendados.
- Deberá solicitar la prestación de servicios al distrito en que esté ubicada la escuela el 1 de junio a más tardar. El personal y los lugares donde se administren estos servicios los determinará el distrito escolar.
- Si la escuela no pública donde inscribió a su hijo se encuentra en otro estado, el alumno tal vez no tenga derecho a recibir todos los servicios estipulados en el IEP. Si necesita más información, deberá averiguar en el distrito escolar donde está ubicada la escuela no pública de su hijo.

Atentamente,

Oficina de Educación Especial Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York



Estimado padre o tutor:

Si inscribió a su hijo en una escuela no pública ubicada en la Ciudad de Nueva York a expensas suyas y quiere que su hijo siga recibiendo servicios de educación especial en esa escuela el próximo año escolar, deberá enviar este formulario por correo postal o electrónico a la oficina del Comité de Educación Especial (*Committee on Special Education*, CSE) que figura más abajo **el 1 de junio de 2023 a más tardar.**

Inscribí a mi hijo en una escuela no pública de la Ciudad de Nueva York a mis expensas y deseo que siga recibiendo los servicios de educación especial durante el próximo año escolar Entiendo que suministrarán información sobre mi hijo a la escuela no pública donde mi hijo está matriculado. Si no vivo en la Ciudad de Nueva York, los autorizo a proveerle información sobre mi hijo al distrito escolar donde resido.

Nombre del estudiante:	
Fecha de nacimiento:	_
Número de identificación estudiantil:	_
Teléfono del padre:	_
Correo electrónico del padre:	_
Nombre de la escuela a la que asiste mi hijo:	
Grado:	_
Dirección de la escuela a la que asiste mi hijo:	
Nombre del distrito escolar en el que está ubicada la (si es fuera de la Ciudad de Nueva York):	
Firma del padre o tutor	Fecha
Nombre en letra imprenta	